

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

COMETIDO FUNCIONARIO

DECRETO EX/ENTO N° 2168

DALCAHUE 29 Septiembre del 2015.-

VISTOS. El Cometido Funcionario, N° 2005, 2000, 2001, 2006, 881. De fecha 29/09/2015; La Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, el artículo 1545 del código civil y decreto exento que aprueba contrato a honorarios.

DECRETO:

ORDENESE:

1. **DOÑA SENAI DA CATIN MUÑOZ, HONORARIOS:** Realizar encuestas ficha protección social en puchaurán, Calen, San Juan, Tenaún el día 29/09/2015 (gastos a rendir). Dicho cometido se realizará con camioneta GCPL-18
2. **DON JEAN PHILIPPE WILLAUME, HONORARIOS:** Instalar letreros permiso de escaso importancia en el sector de Dallico el día 29/09/2015 (gastos a rendir). Dicho cometido se realizará con camioneta particular WD 8549
3. **DON ROMAN VALENCIA CONTRERAS, HONORARIOS:** Ir a Castro a Bienes Nacionales para buscar escritura el día 29/09/2015 (gastos a rendir). Dicho cometido se realizará con vehículo particular DPZL 79 (\$5.000 en combustible)
4. **DON ADRIAN LEGUA BERNALES, HONORARIOS:** Asistir a capacitación Senadis en Puerto Montt, viaja el día 29/09/2015 y regresa el día 30/09/2015 (gastos a rendir). Dicho cometido se realizará con locomoción colectiva
5. **DON HECTOR ULLOA CONTRERAS, HONORARIOS:** Marcar puntos georeferenciados Proyecto cierre perimetral, para abrir senda recinto deportivo Club Deportivo Condor de Carihueico el día 29/09/2015 (gastos a rendir). Dicho cometido se realizará con vehículo particular DC-GD 54 (\$5.000 en combustible)

El gasto Devengado por este concepto debe imputarse a la cuenta 21.04.004.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE

PABLO ANDRES LEMUS PEÑA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCION:

- Carpeta Personal.
- Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia

PALP/CIVG/ RCCC/ pyoa.